

Gobierno del Estado de Guerrero

Recursos del Fondo Regional

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-12000-19-1444-2020

1444-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	240,623.0
Muestra Auditada	172,645.2
Representatividad de la Muestra	71.7%

Respecto de los 240,623.0 miles de pesos transferidos durante el ejercicio fiscal 2019 al Gobierno del Estado de Guerrero, a través del Fondo Regional 2019; se seleccionaron para su revisión física y documental el 71.7% de los recursos transferidos, que ascienden a 172,645.2 miles de pesos.

Resultados

Control Interno

1. La evaluación del Sistema de Control Interno del Gobierno del Estado de Guerrero, mediante la aplicación del cuestionario de control interno con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se incluye en los resultados presentados en la auditoría número 811-DS-GF denominada Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2019.

Transferencia de recursos

2. El Gobierno del Estado de Guerrero solicitó los recursos del Fondo Regional (FONREGION) 2019 a través de los oficios números SFA/J/UES/0145/2018, SFA/J/UES/0263/2018, SFA/J/UES/0643/2018, SFA/J/UES/0229/2019, SFA/J/UES/0232/2019 y SFA/J/UES/0237/2019, por un monto total de 1,272,922.7 miles de pesos, y se constató que registró en el sistema electrónico los expedientes técnicos en los formatos establecidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

3. El Gobierno del Estado de Guerrero, por medio de su Secretaría de Finanzas y Administración (SEFINA), abrió dos cuentas bancarias productivas y específicas, en las cuales se recibieron y administraron los recursos del FONREGION 2019 por 240,623.0 miles de pesos de los 1,272,922.7 miles de pesos solicitados y sus rendimientos financieros generados por 151.9 miles de pesos; asimismo, se constató que no se realizaron transferencias de los recursos a otros fondos o programas federales.

4. El Gobierno del Estado de Guerrero transfirió por medio de su SEFINA los recursos del FONREGION 2019 por 153,710.3 miles de pesos a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) en dos cuentas bancarias productivas y específicas, que abrió para recibir y administrar dichos recursos, la cual generó rendimientos financieros por 1,975.0 miles de pesos; asimismo, se comprobó que no se realizaron transferencias de los recursos a otros fondos o programas federales.

5. El Gobierno del Estado de Guerrero transfirió por medio de su SEFINA los recursos del FONREGION 2019 por 86,912.7 miles de pesos al Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE) en tres cuentas bancarias productivas y específicas, que abrió para recibir y administrar dichos recursos, la cual generó rendimientos financieros por 769.2 miles de pesos; asimismo, se constató que no se realizaron transferencias de los recursos a otros fondos o programas federales.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

6. El Gobierno del Estado de Guerrero a través de su SEFINA y de sus ejecutoras, la CAPASEG y el IGIFE realizaron los registros contables, presupuestales y patrimoniales de las operaciones efectuadas con los recursos del FONREGION 2019 y de sus rendimientos financieros generados, los cuales disponen de la documentación original comprobatoria y justificativa del gasto por 197,227.9 miles de pesos, que cumple con los requisitos fiscales correspondientes; que los pagos se realizaron a través de transferencias electrónicas para abono en cuenta de los beneficiarios; la documentación está cancelada con la leyenda de "Operado" y se identifica con el nombre del fondo; asimismo, se comprobó la autenticidad y la vigencia de la totalidad de las facturas fiscales en el portal aplicativo "Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet" del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al corte de la auditoría (30 de junio de 2020).

Destino de los Recursos

7. Al Gobierno del Estado de Guerrero le fueron ministrados 240,623.0 miles de pesos del FONREGION 2019 y en su administración generaron rendimientos financieros por 2,896.1 miles de pesos, por lo que el total disponible al 30 de junio de 2020 fue por 243,519.1 miles de pesos; de esos recursos, se constató que al 31 de diciembre de 2019 se comprometieron 236,084.2 miles de pesos y se pagaron 33,703.6 miles de pesos, que representaron el 13.8% del total disponible, en tanto que al 30 de junio de 2020 se pagaron 194,886.1 miles de pesos, que representaron el 80.0% del total disponible, y realizaron reintegros por 2,341.8 miles de pesos, de los cuales 232.6 miles de pesos fueron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) y

2,109.2 miles de pesos reintegrados al Fideicomiso y, sin considerar los rendimientos financieros por reintegrar a la TESOFE por 2,495.3 miles de pesos, por lo que se determinaron recursos no ejercidos a dicha fecha por 43,795.9 miles de pesos, lo que equivale al 18.0% del total disponible, como se muestra a continuación:

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONREGION AL 30 DE JUNIO DE 2020
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
CUENTA PÚBLICA 2019
(miles de pesos)

Ejecutor	Rubro	Núm. de proyectos	Presupuesto modificado	Al 31 de diciembre de 2019		Al 30 de junio de 2020		Recursos reintegrados al Fideicomiso (Banjercito) y/o TESOFE	Recursos no ejercidos y/o no reintegrados a la TESOFE	
				Comprometido	Pagado	Pagado	% del asignado			% del disponible
Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	Educación	6	86,376.1	49,528.1	8,959.3	50,778.4	21.1	20.9	0.2	
Comisión de Agua Potable	Agua Potable	4	79,920.3	76,210.5	11,639.5	75,528.1	31.4	31.0	0.0	
Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	Drenaje	4	72,041.7	62,005.1	10,409.4	64,035.0	26.6	26.3	1,940.8	
Gastos Indirectos			2,284.9	2,017.8	389.0	2,017.8	0.8	0.8	0.0	
SUBTOTAL		14	240,623.0	189,761.5	31,397.2	192,359.3	79.9	79.0	1,941.0	
Rendimientos financieros no reintegrados a la TESOFE			2,896.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	400.8	2,495.3
Recursos comprometidos no pagados (Proyectos con plazo vigente)			0.0	43,795.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	43,795.9
Recursos comprometidos pagados (Proyectos con plazo vencido)	Educación		0.0	2,259.7	2,259.7	2,259.7	0.9	0.9	0.0	0.0
Gastos Indirectos comprometidos pagados (Proyectos con plazo vencido)	Educación		0.0	46.7	46.7	46.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos indirectos que no se vinculan con las obras pagadas con el fondo			0.0	220.4	0.00	220.4	0.1	0.1	0.0	0.0
TOTAL DISPONIBLE			243,519.1	236,084.2	33,703.6	194,886.1	80.9	80.0	2,341.8	46,291.2

Fuente: Estados de cuenta bancarios y documentación comprobatoria del gasto proporcionada por el Gobierno del Estado de Guerrero.

Asimismo, de los 43,795.9 miles de pesos de los recursos comprometidos no pagados (proyectos con plazo vigente), la CAPASEG comprobó al 6 de agosto de 2020 el ejercicio de los recursos comprometidos no pagados de los proyectos con plazo vigente al 30 de junio de 2020 por 10,458.1 miles de pesos, por lo que se determinó un saldo de recursos pendientes por ejercer por 33,337.8 miles de pesos del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa.

El Gobierno del Estado de Guerrero a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la evidencia documental que acredita el ejercicio de los recursos por 32,960,665.36 pesos y el reintegro de los recursos por economías a la Tesorería de la Federación por 377,098.00 pesos, para un importe total de 33,337,763.36 pesos, con lo que se solventa lo observado.

8. Los recursos autorizados con cargo al FONREGION 2019 no comprometidos para su pago al 31 de diciembre 2019 por 1,941.0 miles de pesos y los rendimientos financieros generados por 223.1 miles de pesos fueron reintegrados por el Gobierno del Estado de Guerrero antes del 15 de enero de 2020, y con fecha posterior, los rendimientos generados de los meses de enero y febrero 2020 por 177.7 miles de pesos, para un total reintegrado al corte de auditoría (30 de junio de 2020) de 2,341.8 miles de pesos, de los cuales 232.6 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE y 2,109.2 miles de pesos al fideicomiso y no a la TESOFE.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero inició los procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números DCJA/AI/IA/094/2020 y DCJA/AI/IA/099/2020, con lo que se da como promovida esta acción.

9. Se constató que los rendimientos financieros generados con los recursos del FONREGION 2019 por 2,896.1 miles de pesos, en las cuentas bancarias del Gobierno del Estado de Guerrero, administradas por la SEFINA, la CAPASEG, y el IGIFE, no fueron reintegrados en su totalidad, ya que al corte de la auditoría (30 de junio 2020) se reintegraron 400.8 miles de pesos, y quedaron pendientes por reintegrar 2,495.3 miles de pesos a dicha fecha; adicionalmente, el 6 de agosto de 2020 la CAPASEG reintegró 1,860.8 miles de pesos a la TESOFE, por lo que el saldo pendiente por reintegrar es de 634.5 miles de pesos.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS NO REINTEGRADOS DEL FONREGION AL 30 DE JUNIO DE 2020
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
CUENTA PÚBLICA 2019
(miles de pesos)

Dependencia Ejecutora	Rendimientos financieros generados	Rendimientos financieros reintegrados	Rendimientos financieros no reintegrados
Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero (FONREGION 2018)	50.9	50.9	0.0
Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero (FONREGION 2018)	101.1	101.1	0.0
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (FONREGION 2018)	114.2	114.2	0.0
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (FONREGION 2019)	1,860.8	1,860.8	0.0
Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (FONREGION 2018)	134.6	134.6	0.0
Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (FONREGION 2019)	462.3	0.00	462.3
Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (FONREGION 2019)	172.2	0.00	172.2
Total	2,896.1	2,261.6	634.5

Fuente: Estados de cuenta bancarios y documentación comprobatoria del gasto proporcionada por el Gobierno del Estado de Guerrero.

El Gobierno del estado de Guerrero a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la evidencia documental del reintegro a la Tesorería de la Federación por los rendimientos financieros generados por 692,054.00 pesos, los cuales incluyen 57,540.40 pesos correspondientes a los rendimientos generados después del corte de auditoría, con lo que se solventa lo observado.

10. El Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa pagó con recursos del FONREGION 2019 un importe de 2,306.4 miles de pesos, de manera extemporánea a la conclusión del plazo de seis meses (30 de noviembre de 2019) establecidos por la UPCP en los calendarios de ejecución de los proyectos de inversión mediante los oficios No. 307-A-1107, 307-A-1108 y 307-A-1109.

PAGOS POSTERIORES AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN CON LOS RECURSOS DEL FONREGION
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
CUENTA PÚBLICA 2019
(miles de pesos)

Concepto de la erogación	Oficio de autorización	Fecha de conclusión en calendario de ejecución autorizado	Fecha de pago	Razón social del contratista o proveedor / beneficiario del pago	Importe pagado
Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa					
Construcción de Infraestructura Educativa, barda perimetral y obra exterior de la Escuela Primaria Othón Salazar Ramírez CCT 12DPB1217F en la localidad de San Vicente Zoyatlán en el Municipio de Alcozauca de Guerrero.					
Estimación 02	307-A-1107	30/11/2019	13/12/2019	Dlac Ingeniería S.A. de C.V.	2,245.8
Retención estimación 02	307-A-1107	30/11/2019	11/12/2019	Retención	13.9
Subtotal					2,259.7
Indirectos	307-A-1108	30/11/2019	13/12/2019	Suriel Marcelo Arcos	20.8
Indirectos	307-A-1109	30/11/2019	13/12/2019	Lizet Fidel Garcia	25.9
Subtotal					46.7
Total					2,306.4

Fuente: Estados de cuenta bancarios, oficios de autorización y documentación comprobatoria del gasto, entregados por el Gobierno del Estado de Guerrero.

El Gobierno del Estado de Guerrero en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que justifica el pago a la conclusión del plazo establecido en el calendario de ejecución, con lo que se solventa lo observado.

11. El Gobierno del Estado de Guerrero destinó recursos del FONREGION 2019 por un monto de 2,017.8 miles de pesos, para gastos indirectos, monto equivalente al 1.0% del costo contratado de 14 proyectos sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual no rebasó el máximo permitido del 2.0% y se comprobó que los pagos realizados cubren los conceptos autorizados para este rubro.

12. El Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa destinó recursos del FONREGION 2019 para gastos indirectos por 220.4 miles de pesos, sin presentar documentación que justifique que están directamente relacionado con las obras pagadas con los recursos del FONREGION.

El Gobierno del Estado de Guerrero a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la relación de los gastos indirectos con las obras pagadas con los recursos del Fondo Regional, por un monto de 220,368.00 pesos, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

13. El Gobierno del Estado de Guerrero no destinó recursos del FONREGION 2019 para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios.

Obra Pública

14. En 18 expedientes técnicos unitarios de obra pública y un servicio, pagados con recursos del FONREGION 2019, se constató que la CAPASEG adjudicó 12 obras por licitación pública y 1 servicio de supervisión de obra pública de manera directa, y el IGIFE adjudicó 4 obras por licitación pública y 2 obras por invitación a cuando menos tres personas, las cuales fueron licitadas, adjudicadas y contratadas de conformidad con la normativa aplicable; asimismo, se comprobó que los contratistas participantes no se encontraban inhabilitados por parte de la Secretaría de la Función Pública, ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que las obras y el servicio se encuentran amparados en un contrato debidamente formalizado por las instancias participantes; mediante fianzas se garantizaron los anticipos, el cumplimiento de las condiciones pactadas en los contratos y los vicios ocultos a su conclusión.

15. Con la revisión de 18 expedientes técnicos unitarios de obra pública y un servicio, pagados con recursos del FONREGION 2019, ejecutados por el Gobierno del Estado de Guerrero y, mediante visita física a 6 obras, se constató que se encuentran concluidas dentro de los plazos establecidos, que se ejecutaron y pagaron de conformidad con lo pactado en sus contratos, por lo que los contratistas no se hicieron acreedores a la aplicación de penas convencionales; asimismo, se verificó que los anticipos se encuentran amortizados en su totalidad.

OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON RECURSOS DEL FONREGION
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
CUENTA PÚBLICA 2019
(miles de pesos)

Número de contrato	Ejecutor	Descripción de la obra	Monto contratado sin IVA	Situación constructiva
912062998-021-19	CAPASEG	Sustitución del Sistema de Saneamiento en la Localidad de Pantitlán Municipio de Chilapa de Álvarez 2da Etapa, en el Estado de Guerrero.	6,308.0	Concluida
912062998-025-19	CAPASEG	Sustitución del Sistema de Saneamiento en la Localidad de Pantitlán Municipio de Chilapa de Álvarez 2da Etapa, en el Estado de Guerrero.	3,401.0	Concluida
912062998-081-19	CAPASEG	Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario y Saneamiento (Segunda Etapa) en la localidad de Puerto del Varal, Municipio de General Heliodoro Castillo, en el Estado de Guerrero.	9,443.0	Concluida
912062998-087-19	CAPASEG	Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario y Saneamiento en la localidad de Verde Rico, Municipio de General Heliodoro Castillo, en el Estado de Guerrero.	7,083.4	Concluida
912062998-088-19	CAPASEG	Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario y Saneamiento en la localidad de Verde Rico, Municipio de General Heliodoro Castillo, en el Estado de Guerrero.	8,245.0	Concluida
912062998-090-19	CAPASEG	Construcción del Sistema de Saneamiento en la localidad de Apango Municipio de Mártir de Culiapan, en el Estado de Guerrero.	22,870.8	Concluida
Total			57,351.2	

Fuente: Expedientes técnicos-unitarios de las obras públicas, proceso de contratación, contratos de obra pública y verificación física, entregados por el Gobierno del Estado de Guerrero.

16. El Gobierno del Estado de Guerrero no destinó recursos del FONREGION 2019 en materia de obra pública por administración directa.

Transparencia

17. El Gobierno del Estado de Guerrero reportó a la SHCP los informes trimestrales sobre el ejercicio y destino de los recursos del FONREGION 2019 durante los primeros 20 días naturales al término de cada trimestre, mediante los formatos de Nivel Financiero y Gestión de Proyectos, los cuales incluyeron los contratos, ubicación geográfica e informes sobre sus avances.

18. Con la revisión de la página de internet del Gobierno del Estado de Guerrero y de la documentación de la difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno del Estado con los recursos del FONREGION 2019, se constató que se hizo del conocimiento a los habitantes, el monto de los recursos recibidos del fondo, las obras y acciones por realizar, el costo y ubicación de cada una de ellas, las metas, los beneficiarios y al término del ejercicio los resultados alcanzados con el fondo.

19. Con la revisión de las obras públicas ejecutadas con recursos del FONREGION 2019 y durante la revisión física se constató que cuentan con la leyenda "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"; sin embargo, la papelería y documentación oficial entregada por el Gobierno del Estado de Guerrero no incluyeron la leyenda "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero inició los procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números DCJ/AI/IA/095/2020 y DCJA/AI/IA/098/2020, con lo que se da como promovida esta acción.

Recuperaciones Operadas y Actualización a Valor Actual

Se determinó un monto por 1,069,152.00 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 1,069,152.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 57,540.40 pesos pertenecen a actualizaciones a valor actual.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 19 resultados, de los cuales, en 13 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 172,645.2 miles de pesos, que representó el 71.7% de los 240,623.0 miles de pesos asignados al Gobierno del Estado de Guerrero, mediante el Fondo Regional; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Guerrero no había ejercido el 86.0% de los recursos transferidos y al cierre de la auditoría (30 de junio de 2019), aún no se ejercía el 13.8% del total transferido.

En el ejercicio de los recursos el Gobierno del Estado de Guerrero observó la normativa, principalmente del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2019, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y, de las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Regional; asimismo, como consecuencia de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación se recuperaron recursos del Fondo Regional por 1,069.2 miles de pesos, que corresponden a reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación por economías por 377.1 miles de pesos y 692.1 miles de pesos por rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias donde se administraron los recursos del Fondo Regional reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Respecto al Control Interno, los resultados de su evaluación se presentan en el informe de la auditoría número 811-DS-GF practicada al Gobierno del Estado de Guerrero respecto de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Guerrero cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos; sin embargo, no incluyó en la papelería ni en la documentación oficial las leyendas que establece la normativa.

Los objetivos y metas del fondo se cumplieron, ya que el Gobierno del Estado de Guerrero invirtió los recursos pagados para la ejecución de los proyectos autorizados por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con los calendarios de ejecución establecidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guerrero realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del Fondo Regional.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Verónica López Gallegos

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Administración, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, y el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa.